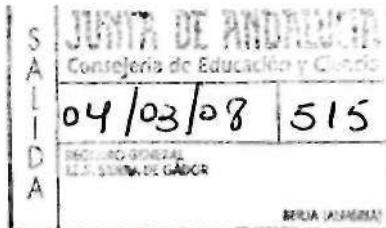


Estimados compañeros sindicales:



Los abajo firmantes pertenecemos a un claustro cuya situación laboral puede ser muy representativa de la que atraviesa el conjunto de los docentes no universitarios en la comunidad autónoma andaluza.

Nos ponemos en contacto con vosotros, representantes laborales ante la administración, para haceros llegar algunas consideraciones relativas al desarrollo de nuestro trabajo educativo.

En los últimos años hemos asistido a un aumento cuantitativo de aspectos como el número de alumnos en edad escolar obligatoria, las plantillas de profesores, las partidas presupuestarias destinadas a los centros, los medios tecnológicos u otros recursos materiales, etc. Tal crecimiento es comprensible en una sociedad cada vez más compleja y con una población en constante aumento, pero no sería posible sin el convencimiento de la propia sociedad y de sus dirigentes políticos de que es prioritario invertir cada vez más en la educación de los futuros ciudadanos.

En correlación con lo anterior, hemos experimentado también un notable aumento de aspectos tales como la enorme disparidad de niveles académicos en el aula, con una multiplicidad de intereses y ritmos de aprendizaje en el alumnado; la frecuencia con que se suceden situaciones de conflicto a causa de tal heterogeneidad; las cada vez más numerosas funciones y obligaciones del profesorado en general, que debe asumir una amplia gama de responsabilidades para las que a menudo no se siente adecuadamente formado; etc.

Desafortunadamente, el citado crecimiento cuantitativo del sistema educativo no ha traído aparejada una mejora cualitativa ni en su desarrollo ni en sus resultados. Entendemos que esto es así porque no se adoptan las medidas más eficaces para resolver los problemas con que nos encontramos, que a nuestro juicio podrían ordenarse así:

1. **Reducir la ratio de los grupos en todas las etapas educativas** (pues cada una de ellas es fundamental para el éxito de la siguiente) y respetarla, sin recurrir a la excepcionalidad en la que muchos centros viven con carácter permanente.
2. **Reducir el número de horas lectivas** de todo el profesorado, pues ocurre que se atiende cada vez más a las nuevas obligaciones (burocráticas, de formación, de coordinación o colaboración en proyectos y actividades...), siempre en perjuicio de la calidad docente tanto en lo que se refiere a la preparación de clases y corrección de trabajos académicos, como a la adaptación de materiales y metodología a las nuevas tecnologías (pese a que se intenta fomentar desde la administración educativa, paradójicamente la mayoría del profesorado la posterga curso tras curso porque no dispone de tiempo para **afrontarla**).
3. **Equiparar la reducción horaria de tutores y jefes de departamento**, por la cada vez más decisiva implicación de los primeros en la atención individualizada del alumnado y la comunicación con su familia.
4. **Dignificar las retribuciones del profesorado**, en justa correspondencia no sólo con la cantidad y trascendencia social de las funciones desempeñadas, sino también con la cualificación profesional del colectivo. Es creciente entre amplios sectores del alumnado, pero también en numerosas familias y en parte de la sociedad en general, el menosprecio por una labor incomprensible, de la que sólo se valoran las vacaciones, y a la que jamás se dedicarían por no "aguantar" a alumnos como ellos y "porque se gana mucho más dinero y más rápido en otros trabajos para los que no hay que estudiar".
5. **Racionalizar la distribución de los presupuestos** para evitar la disparidad de velocidades a la que progresan los distintos centros educativos, evitando en todo caso que las asignaciones puedan depender de las relaciones o contactos, políticos o personales, que posean determinados equipos directivos con la administración competente.

Esperamos que éstas u otras medidas similares sean prioritarias en las estrategias reivindicativas de vuestra organización, tanto en próximas campañas electorales sindicales como en vuestra inherente tarea de divulgación de nuestros problemas en los medios de comunicación social.

Con nuestra firma queda expresado nuestro apoyo a la presente, como miembros del claustro del IES Sierra de Gádor de Berja (Almería):